



**Court Interpretation and Translation Services (CITS)**  
**Pima County Superior Court**  
110 W. Congress St.  
Tucson, AZ 85710  
(520)724-2961(Juvenile) (520)724-3888(Superior)

## FORMULARIO PARA SOLICITAR SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL			
Nombre del solicitante:		Fecha de hoy:	
Número de teléfono del solicitante:		Nombre de las partes del caso:	
Número del caso:		Idioma solicitado*: (*Por favor verifique que solicitó el idioma correcto.)	
Fecha en que necesita el servicio:		Tipo de evento: (Por ej. Audiencia judicial, entrevista probatoria, mediación, etc.)	
Hora de inicio:		Duración:	
Nombre de la persona que necesita al intérprete: (Persona con conocimiento limitado del idioma inglés o con discapacidad de lenguaje y/o comunicación)		Relación con el caso:	
Lugar del evento: (Por ej. número de la sala judicial, Centro Northwest)		Tipo de caso: (Por ej. Imposición de la pena, juicio, delincuencia, dependencia, etc.)	
<b>Información adicional:</b>			
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Servicios de acceso al idioma español:</b> En circunstancias normales y durante el horario laboral, CITS proporcionará los servicios de un intérprete de español en persona. Con el fin de asegurar la puntualidad y calidad de los servicios de interpretación, en caso de no poder garantizar un intérprete en persona, su solicitud de servicios de interpretación se llevará a cabo mediante una tercera persona la cual proporcionará servicios de interpretación profesionales a distancia. Las solicitudes para servicios de idioma fuera del horario laboral se llevarán a cabo telefónicamente.</li><li>• <b>Servicio de acceso al idioma para idiomas menos comunes:</b> Cuando sea posible, CITS proporcionará los servicios de interpretación en persona para idiomas menos comunes. Para asegurar la puntualidad y calidad de los servicios de interpretación, en caso de no poder garantizar un intérprete en persona, su solicitud de servicios de interpretación se llevará a cabo mediante una tercera persona la cual proporcionará servicios de interpretación profesionales a distancia. Las solicitudes para servicios de idioma fuera del horario laboral se llevarán a cabo telefónicamente.</li><li>• Todas las solicitudes para los servicios de interpretación <b>deben ser enviados</b> a los servicios de traducción e interpretación del tribunal <b>lo antes posible</b>. En caso de que CITS no reciba su solicitud oportunamente y debido a la alta demanda de servicios de interpretación, es posible que esta oficina no pueda hacer arreglos para tener a un intérprete en persona disponible para usted el día y la hora solicitada; es posible que podamos localizar a un intérprete por teléfono.</li></ul>			
<b>Los servicios de interpretación proporcionados por CITS son exclusivamente para clientes del Tribunal Superior del Condado de Pima que no hablan inglés como su idioma principal y que requieren la asistencia de un intérprete en relación con las audiencias judiciales, programas o servicios.</b> <b>Por favor háganos saber si no recibe un correo electrónico automatizado de CITS confirmando su solicitud de servicios de interpretación.</b> <b>¡Gracias!</b>			

Por favor llene este formulario y envíelo electrónicamente al **Tribunal Superior en el centro de Tucson** al [SCCITS@SC.Pima.Gov](mailto:SCCITS@SC.Pima.Gov) o al **Tribunal de Menores** al [JVCITS@SC.Pima.Gov](mailto:JVCITS@SC.Pima.Gov)